

Curicó, 11 / 03 / 2020  
DÍA MES AÑO

F: 2166

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 11 / 03 / 2020 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3003 de fecha 21 / 06 / 2016 denominada Club de Adulto Mayor Unión de Artesanos, realizará sus elecciones de directorio el 02 / 04 / 2020, a contar de las 18<sup>30</sup> horas y hasta las 19<sup>30</sup> horas, en el domicilio ubicado en Estado 470.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]  
Nombre Pdte. Comisión Electoral María S. Cuetos  
N° Celular [REDACTED]  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma [Firma]  
Nombre CETSO UTEGAT  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre María S. Cuetos  
Delegado Comisión Electoral

CLUB ADULTO MAYOR  
"UNION DE ARTESANOS"  
Dec. Ex. 3071 del 12/07/2016